



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL  
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

**I. Datos Generales de la Calificación**

**Código**                      **Título**  
CVES0099.01              Corte de piezas para confección

**Propósito**

Presentar los parámetros que permitan evidenciar la competencia de un individuo, para llevar al cabo el corte de piezas para la confección de prendas de vestir, como en el desempeño de una buena relación de trabajo y la aplicación de los requerimientos de seguridad e higiene dentro de la empresa.

**Nivel de Competencia:**      Dos

**Justificación del Nivel Propuesto**

La competencia debe demostrarse en un conjunto de actividades no rutinarias que requieren de la toma de decisiones, así como trabajar en equipo.

<b>Fecha de Aprobación</b>	<b>Fecha de Publicación</b>	<b>Tiempo en que deberá revisarse</b>
10/09/1998	13/11/1998	1 año(s) después de la fecha de publicación.

**Justificación**

Debido al desarrollo de la Industria del Vestido se están adoptando nuevos conceptos de trabajo como el justo a tiempo, trabajo en equipo, círculos de calidad, entre otros, todo esto fundamentado en los cambios de los sistemas de producción y en la movilidad de los mercados interno y de exportación que indican a su vez variaciones en el desempeño de los trabajadores, por lo que se hace necesario revisar con mayor oportunidad la norma y observar sus comportamiento durante el tiempo referido.

Calificación en proceso de revisión.

**Área de Competencia**

Manufactura

**Subárea de Competencia**

Manufactura de textiles y prendas de vestir

**Tipo de Norma**

Nacional

**Código hasta agosto de 1999**

C-06.4.10

**Cobertura**

Toda la Industria del Vestido

**Desarrollada por el Comité de Normalización de Competencia Laboral de la Industria del**



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL  
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

*Vestido*

**II. Unidades de Competencia Laboral Obligatorias que Conforman la Calificación**

<b>Código</b>	<b>ago. 1999</b>	<b>Título</b>	<b>Clasificación</b>
UVES0107.01	UVES00004	Preparar materiales, maquinaria y equipo para el proceso de fabricación	Genérica

**Propósito de la Unidad**

Proporcionar parámetros que permitan identificar la competencia del trabajador en la preparación de la maquinaria, equipo y suministro de los materiales de acuerdo con los requerimientos de producción estipulados por la empresa.

**Elementos que conforman la Unidad**

**Referencia Código Título del Elemento**

1 de	3	E00287	Aprovisionar los materiales de trabajo, de acuerdo con la orden de producción.
------	---	--------	--

**Criterios de desempeño**

La persona es competente cuando:

1. Los materiales son identificados por sus características y clasificación.
2. La materia prima no se daña o se afecta durante su manejo o almacenamiento transitorio.
3. Los materiales están disponibles en el lugar de trabajo de acuerdo con las especificaciones de la orden de producción.
4. Los materiales tienen un sitio definido en su lugar de trabajo.
5. La orden de producción o tarjeta viajera con especificaciones de materiales está a la vista del trabajador y es consultada para la verificación de los mismos.



**CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL**

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

***Campo de aplicación***

Categoría:

1. Materiales

Clase:

- Naturales  
Sintéticos

***Evidencia por desempeño***

Por Producto:

1. La materia prima en el lugar de trabajo.
2. La tarjeta viajera con especificaciones.

***Evidencia por producto***

***Evidencia de conocimiento***

De Base:

1. Conceptos básicos de materiales según sus características y clasificación.
2. Causas por las cuales se maltratan los materiales y como evitarlas.
3. Contenido de la orden de producción.

***Evidencia de actitudes***

***Lineamientos Generales para la evaluación***

***Referencia Código Título del Elemento***

- |      |   |        |  |
|------|---|--------|--|
| 2 de | 3 | E00288 | Preparar maquinaria, aditamentos y equipo de acuerdo con el proceso de producción. |
|------|---|--------|--|



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

***Criterios de desempeño***

La persona es competente cuando:

1. La maquinaria, aditamentos y equipo son los requeridos en el proceso de producción.
2. La maquinaria se encuentra en condiciones de funcionamiento de acuerdo con el manual de operación.
3. La rutina de preparación de la maquinaria y equipo la realiza de acuerdo con las políticas de la empresa o manuales de operación.
4. Los manuales y diagramas los interpreta por cada máquina y equipo a utilizar.

***Campo de aplicación***

Categoría:	Clase:
1. Maquinaria	Eléctrica Mecánica
2. Equipo	Fijo Móvil

***Evidencia por desempeño***

Por Producto:

1. Maquinaria y equipo preparados.

***Evidencia por producto***

***Evidencia de conocimiento***

De Base:

1. Conceptos técnicos de materiales e insumos según sus características y clasificación.
2. Interpretar las hojas de especificaciones de producción.

***Evidencia de actitudes***

***Lineamientos Generales para la evaluación***



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL  
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

**Referencia Código Título del Elemento**

3 de 3 E00289 Inspeccionar el producto recibido en el puesto de trabajo, apegándose a las especificaciones de cantidad y calidad indicadas en la orden de producción.

**Crterios de desempeo**

La persona es competente cuando:

1. Los productos a utilizar son identificados y verificados en cantidad y calidad de acuerdo con la orden de produccin.
2. Las piezas defectuosas son separadas y reportadas al responsable del rea.

**Campo de aplicacin**

Categoría:

Clase:

1. Inspeccin

Cuantitativa  
Cualitativa

**Evidencia por desempeo**

Por Producto:

1. Total de piezas de acuerdo con la orden de produccin.

**Evidencia por producto**

**Evidencia de conocimiento**

De Base:

1. Polticas de calidad de la empresa relativas a la inspeccin de materiales en el puesto de trabajo.

**Evidencia de actitudes**

**Lineamientos Generales para la evaluacin**



## CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

### NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

<b>Código</b>	<b>ago. 1999</b>	<b>Título</b>	<b>Clasificación</b>
UVES0108.01	UVES00005	Cumplir con los requerimientos de seguridad, orden y limpieza en un equipo de trabajo	Genérica

#### **Propósito de la Unidad**

Proporcionar los parámetros que permitan identificar la habilidad del trabajador para llevar a cabo y promover actividades laborales en condiciones de seguridad, orden y limpieza, participando en equipo.

#### **Elementos que conforman la Unidad**

##### **Referencia Código Título del Elemento**

1 de 3 E00290 Mantener una efectiva relación de trabajo.

#### **Criterios de desempeño**

La persona es competente cuando:

1. Los ámbitos de responsabilidad determinados por la organización de la empresa son respetados.
2. Sus funciones las cumple con responsabilidad manteniendo un espíritu constante de colaboración.
3. Los canales de comunicación establecidos son empleados con los compañeros de trabajo de acuerdo con las políticas de la empresa.
4. Las sugerencias que realiza, pueden mejorar su trabajo y el de los demás.

#### **Campo de aplicación**

Categoría.	Clase:
1. Comunicación	Verbal Escrita

#### **Evidencia por desempeño**

Directa:

1. Apertura y colaboración en la ejecución de sus funciones.
2. Comunicación clara y de manera cordial.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL  
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

**Evidencia por producto**

**Evidencia de conocimiento**

De Base:

1. Principios de los Círculos de Calidad.
2. Sistemas Internos de comunicación.

**Evidencia de actitudes**

**Lineamientos Generales para la evaluación**

**Referencia Código Título del Elemento**

2 de 3 E00291 Responder a emergencias de acuerdo con los procedimientos de la empresa.

**Criterios de desempeño**

La persona es competente cuando:

1. Las emergencias son atendidas de acuerdo con los procedimientos y a la normatividad vigente.
2. Las emergencias y lesiones son reportadas al supervisor usando el sistema de comunicación existente.
3. Los principios de primeros auxilios son aplicados en lesiones menores.
4. Las rutas de evacuación y áreas de seguridad las identifica de acuerdo con la señalización.

**Campo de aplicación**

Categoría:

Clase:

1. Emergencias

Incendio  
Inundación  
Sismo  
Salud



**CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL**

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

***Evidencia por desempeño***

Directas:

1. Simulacros de emergencias.
2. Aplicación de primeros auxilios básicos

***Evidencia por producto***

***Evidencia de conocimiento***

De Base:

1. Reglamentación de seguridad en su área de trabajo.

Circunstancial:

1. Casos de emergencia comunes y los determinados por la empresa.
2. Simbología de la señalización para evacuación en casos de emergencia.

***Evidencia de actitudes***

***Lineamientos Generales para la evaluación***

***Referencia Código Título del Elemento***

- |      |   |        |  |
|------|---|--------|--|
| 3 de | 3 | E00292 | Mantener limpia y ordenada el área de trabajo, de acuerdo con los requerimientos de la empresa |
|------|---|--------|--|



## CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

### NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

#### ***Criterios de desempeño***

La persona es competente cuando:

1. El espacio del trabajo individual es respetado y no son invadidas las áreas de los compañeros vecinos o de las vialidades colindantes.
2. El área específica de trabajo se mantiene ordenada y limpia, de acuerdo con los manuales, instrucciones o políticas de la empresa.
3. Los equipos auxiliares como casilleros, mesas o transportadores facilitan el flujo de la producción evitando amontonamiento de productos en el lugar de trabajo y circulaciones.
4. El mantenimiento en las áreas comunes las realiza de acuerdo con las medidas de seguridad vigente

#### ***Campo de aplicación***

Categoría:

Clase:

1. Herramientas

Estantería  
Transportadores  
Casilleros

2. Entorno de trabajo

Lugar específico de trabajo  
Jornada laboral

#### ***Evidencia por desempeño***

Directa:

1. Área de trabajo y circunvecinas limpias.
2. Equipos y Materiales.
3. Productos ordenados en el área de trabajo.

#### ***Evidencia por producto***

#### ***Evidencia de conocimiento***

De Base:

1. Las rutinas de limpieza.

#### ***Evidencia de actitudes***

#### ***Lineamientos Generales para la evaluación***



## CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

### NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

<b>Código</b>	<b>ago. 1999</b>	<b>Título</b>	<b>Clasificación</b>
UVES0240.01	UVES00006	Cortar las piezas de las prendas a confeccionar de acuerdo con la orden de corte	Específica

#### Propósito de la Unidad

Proporcionar parámetros que permitan identificar la competencia del trabajador en el corte de piezas de prendas de vestir, cumpliendo con las especificaciones de la orden de corte y los requerimientos de producción.

#### Elementos que conforman la Unidad

##### Referencia Código Título del Elemento

1 de 3 E00647 Interpretar los requerimientos establecidos en la orden de corte

#### Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La orden de corte es recibida y registrada de acuerdo con la planeación del departamento de corte.
2. Los materiales e insumos requeridos en la orden de corte son identificados por su uso y características.
3. Las piezas del modelo son verificadas en color y talla de acuerdo con la orden de corte.
4. El número de lote y las especificaciones del modelo son las indicadas en la orden de corte.
5. La muestra es verificada con las especificaciones de la descripción de la misma.

#### Campo de aplicación

Categoría	Clase
1. Materiales	Naturales Sintéticos
2. Tipos de tejido	Cara arriba Cara a cara Tubular Al libro o lomo



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

**Evidencia por desempeño**

Por Producto

1. La orden de corte interpretada.

**Evidencia por producto**

**Evidencia de conocimiento**

1. Diferentes tipos de tendido y trazo.
2. Clasificación, características y comportamiento de las telas.
3. Conocimiento del lenguaje técnico.
4. Conocimientos básicos de matemáticas.

**Evidencia de actitudes**

**Lineamientos Generales para la evaluación**

**Referencia Código Título del Elemento**

- |      |   |        |   |
|------|---|--------|---|
| 2 de | 3 | E00646 | Realizar el corte empleando maquinaria de acuerdo con las indicaciones del trazo y la orden de corte. |
|------|---|--------|---|

**Criterios de desempeño**

La persona es competente cuando:

1. Las marcas e indicaciones de preparación son taladradas o perforadas de acuerdo con las especificaciones del diseño.
2. Los cortes realizados corresponden con los especificados en la orden de corte.
3. Las piezas cortadas son verificadas con la muestra de la prenda a confeccionar.
4. El corte es realizado respetando las tolerancias y marcas del trazo.
5. Las piezas de tela e insumos cortados son clasificadas por talla y color de acuerdo con la orden de corte.
6. La afinación de las piezas cortadas se realiza al finalizar el corte.
7. La cuchilla afilada permite realizar el corte sin afectar las piezas.
8. Los aplomos son marcados respetando la profundidad especificada en la orden de corte.
9. La alineación del corte es verificada comparando la primera y última pieza.
10. La cuchilla es seleccionada con base en las características del tendido.
11. El equipo de seguridad de corte es utilizado de acuerdo con la maquinaria a utilizar.
12. La cuchilla es afilada siguiendo la técnica establecida.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL  
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

***Campo de aplicación***

Categoría	Clase
1. Maquinaria	Electromecánica Manual
2. Herramientas	Electromecánicas manuales
3. Materiales	Naturales Sintéticos.

***Evidencia por desempeño***

Directa

1. Maniobra de maquinaria y equipo de corte.

Por Producto

1. Las piezas cortadas y clasificadas.
2. Reporte de corte.

***Evidencia por producto***

***Evidencia de conocimiento***

1. Diferentes tipos de maquinaria de corte.
2. Clasificación, características y comportamientos de las telas.
3. Conocimiento del lenguaje técnico.
4. Conocimientos de operaciones matemáticas básicas, cálculos de porcentajes.
5. Clasificación, montaje y uso de las cuchillas.

***Evidencia de actitudes***

***Lineamientos Generales para la evaluación***



## CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

### NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

#### **Referencia Código Título del Elemento**

3 de 3 E00648 Verificar que el producto cumpla con los requerimientos del diseño y la orden de corte.

#### **Crterios de desempeo**

La persona es competente cuando:

1. El nmero de piezas cortadas coincide con las mencionadas en la orden de corte.
2. Las piezas cortadas son entregadas para formar los bultos y que estos sean distribuidos para el proceso de produccin.
3. Las piezas cortadas son clasificadas por talla y color de acuerdo con el diseo y la orden de corte.
4. Los sobrantes de tela son regresados al almacn para su control.
5. La primera y ltima piezas son empalmadas para verificar la exactitud del corte.

#### **Campo de aplicacin**

Categoría	Clases
1. Materiales	Naturales Sintéticos

#### **Evidencia por desempeo**

Por Producto

1. Las piezas cortadas
2. Reporte de calidad del corte

#### **Evidencia por producto**

#### **Evidencia de conocimiento**

1. Clasificacin, caractersticas y comportamiento de las telas.
2. Preparacin de la mquina.
3. Conocimientos bsicos de matemáticas.
4. Lenguaje tcnico.

#### **Evidencia de actitudes**

#### **Lineamientos Generales para la evaluacin**